

MATERIA: DERECHO

ÁREA: CONTABLE

CURSO: 5° AÑO A-B-C SECUNDARIO

CRÉDITO HORARIO: 4 HS.

PROFESORAS: ANDREA LEDIS PONCE

AÑO: 2015

MABEL VILLEGAS

GLORIA DIAZ

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FUNDAMENTACIÓN:

EL Derecho debe ayudar al alumno a elaborar responsable y libremente su propio proyecto de vida y vincular los conocimientos, creencias y valores con el sentido de justicia, fundamento que orienta y legitima la acción social y política,

Los contenidos apuntan a favorecer el desarrollo de una actitud responsable, reflexiva y crítica frente a cuestiones teórico- prácticas que se presentan en la sociedad.

El derecho es, en esencia, un orden para promover la paz. Tiene como objetivo, que los individuos puedan convivir de tal forma, que los conflictos puedan solucionarse pacíficamente, sin recurrir a la fuerza y de conformidad con un orden de validez general.-

EXPECTATIVAS DE LOGRO:

- Comprender la importancia del Derecho en la vida de relación.
- Analizar los artículos del Código Civil y aplicarlos a casos concretos.
- Interpretar los hechos, actos jurídicos y obligaciones, buscando una actitud de apertura hacia la problemática del derecho.
- Conocer la legislación en materia contractual.
- Integrar los conocimientos referidos a Derechos Reales
- Analizar los principios, caracteres y procesos de los distintos estados de familia.C
- Conocer la legislación en materia de Sucesiones

CONTENIDOS

UNIDAD I: DERECHO POSITIVO

Derecho Positivo. Fuentes. Ramas. Modos de contar los intervalos en derecho..Personas; clases. Comienzo y fin de la existencia de las personas. Atributos.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Análisis del esquema del Código Civil.
- Identificación e interpretación de las ramas del derecho y de los procesos e instancias de construcción de la identidad

UNIDAD II: PATRIMONIO

Definición: caracteres. Composición. Clasificación. Cosas, Definición. Bienes del Estado y de los particulares. Otros bienes. Bienes apropiables.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Análisis de situaciones del presente
- Recuperación de información sobre los caracteres y composición del patrimonio

UNIDAD III: HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS

Definición: elementos. Clasificación. Vicios. Pruebas. Formas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Lectura y comentario de arts. Del Código Civil.
- Aplicación de conocimientos a situaciones reales
- Confeción de informes

UNIDAD IV: OBLIGACIONES

Definición: elementos. Fuentes. Modalidades de las obligaciones. Clasificación. Efectos. Extinción.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

UNIDAD V: CONTRATOS

Definición. Elementos esenciales. Clasificación. Efectos. Contratos más frecuentes. Contratos entre presentes y ausentes. Compraventa. Cesión de crédito. Permuta. Locación. Sociedad. Donación. Mandato, Fianza civil.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Análisis comparativo de los distintos tipos de contratos
- Confección de algunos contratos

UNIDAD VI: DERECHOS REALES

Concepto: Clasificación. Dominio. Condominio. Usufructo. Uso. Habitación. Servidumbre. Clasificación. Hipoteca. Prenda. Anticresis.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Identificación e interpretación de los derechos reales
- Análisis comparativo entre derechos reales y personales.
- Análisis de situaciones del presente.

UNIDAD VII: FAMILIA

Concepto. Filiación. Definición. Matrimonio. Definición. Adopción. Definición. Requisitos. Procedimiento. Divorcio. Definición. Causas. Efectos.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Análisis de los distintos procesos de Estado de Familia.
- Identificación e interpretación de las distintas figuras de disolución conyugal.
- Análisis de casos.

UNIDAD VIII: SUCESIONES

Concepto. Clases. Contenido. El sucesor. Orden sucesorio. Derecho de representación. Aceptación, renuncia, división y cesión de la herencia. Indignidad y desheredación. Testamento. Formas. Modalidades. Legados.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:

- Análisis del proceso sucesorio

- Análisis de casos

CONTENIDOS ACTITUDINALES A FOMENTAR EN EL AÑO

- Cultivo de actitudes de flexibilidad y tolerancia

- Desarrollo de actitudes de cooperación y solidaridad.

- Desarrollo de valores y actitudes de participación, dialogo, comprensión y búsqueda de solución racional a situaciones reales.

- Valoración del conocimiento de las normas como condición necesaria para el cumplimiento de derechos y obligaciones.

- Valoración crítica de los avances en materia ambiental.

ACTIVIDADES

- Confección de glosario.

- Elaboración de figuras metodológicas: cuadros sinópticos y comparativos.

- Guías de estudio y confección de fichas.

- Trabajos de investigación

-Búsqueda de recortes y material acorde a los temas de cada unidad.

- Trabajos grupales.

- Lectura y comentario de art. Del Código Civil, Comercial y Constitución Nacional y provincial.

- Realización de trabajos de investigación, utilizando las herramientas tecnológicas.

- Búsqueda de leyes, jurisprudencia, doctrinas en la WEB.

- Confección de contratos y trabajos prácticos empleando las netbooks.

METODOLOGÍA

Los métodos y técnicas a utilizar serán: método inductivo- deductivo. Interrogatorio. Dinámica de grupos.

EVALUACIÓN

- Corrección de guías y trabajos de investigación.
- Participación y trabajo en clase.
- Pruebas escritas y orales.
- Corrección de trabajos individuales y grupales.
- Comentario y debate sobre problemas presentados
- Corrección de contratos confeccionados.
- Comentario y debate sobre arts. Del Código Civil

BIBLIOGRAFÍA

- Londra, Sonia- Borrón, Enriqueta: "DERECHO". Segundo año. Gram. Editora. Bs. As. 2005.-
- Rolon Héctor E. "DERECHO USUAL Y PRÁCTICA FORENSE". Editorial Kapelusz. Bs.As 2000.-
- Código Civil – Constitución Nacional y Provincial